

EXPOCEANICA C. LTDA.

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
JUNTO CON EL INFORME
DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 399–403



EXPOCEANICA C. LTDA.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(En Dólares de E.U.A., USD, \$)

	Página Nº
INDICE	2
Informe, Opinión del Auditor Independiente	3 - 4
Estado de Situación Financiera - Activos	6
Estado de Situación Financiera Pasivos y Patrimonio	7
Estado de Resultado Integral	8
Estado de Evolución del Patrimonio	9
Estado de Flujo de Efectivo	10
Conciliación de la Utilidad Neta con la Caja Neta	11
Notas a los Estados Financieros	12 - 24

ABREVIATURAS USADAS:

- USD, \$ - Dólares de los Estados Unidos de América
- NIAAS - Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
- NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
- NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera Pymes

INFORME Y/O DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios, Accionistas y Directores de:

EXPOCEANICA C. LTDA.

Opinión

He auditado los Estados Financieros que se acompañan de la Compañía EXPOCEANICA C. LTDA., los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha antes indicada, así como un resumen de las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen y un resultado de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos e importantes, la situación financiera de la Compañía EXPOCEANICA C. LTDA., su desempeño financiero, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, por el año terminado el 31 Diciembre de 2019, de acuerdo con Normas de Internacionales Información Financiera (NIIF PYMES), disposiciones y resoluciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Fundamentos de la Opinión

Nuestra Auditoría fue efectuada de acuerdo con **NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA Y ASEGURAMIENTO (NIAAS)**, y es responsabilidad del Auditor como Profesional Independiente observar y verificar que tales normas se describan con más detalles en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos Totalmente Independientes de la Compañía EXPOCEANICA C. LTDA., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en Ecuador, y hemos cumplido con las demás responsabilidades y con otros requisitos éticos, de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una seguridad con base razonable acerca de nuestra opinión de auditoría.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA EXPOCEANICA C. LTDA., CON RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración y/o Gerencia de la Compañía, EXPOCEANICA C. LTDA., es responsable de la preparación y presentación fiel y razonable de esos Estados Financieros adjuntos de conformidad con las nuevas **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF PYMES)**, así

como del Control Interno y que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de que los Estados Financieros estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea como resultado de fraude o error. En la preparación de los Estados Financieros la administración es también responsable de evaluar la capacidad de dicha Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo. Los encargados de Gobierno de la Entidad son responsables de supervisar el proceso de presentación de los Informes Financieros de la Compañía.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores materiales. Ya sea como resultado de fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra Opinión. Seguridad razonable es un alto nivel o grado de seguridad, pero no es garantía, de que una Auditoría efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, siempre va a detectar errores materiales, cuando existan. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios, toman basándose en los Estados Financieros.

OTROS ASUNTOS RESPECTO A OBLIGACIONES FISCALES

De Acuerdo a la obligatoriedad de exponer en nuestro examen de Auditoría Financiera respecto de los tributos sobre el evento natural ocurrido en las ciudades de Manabí y de Esmeraldas, y conforme a la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad ciudadana para su reconstrucción y reconstrucción, dicha obligación se la expone en la Nota N° 18 a los Estados Financieros, donde se explica en detalle que la Compañía, **EXPOCEANICA C. LTDA.**, no canceló sus obligaciones de manera puntual y no se encontraba obligada a efectuarlo debido a que estaba en proceso de disolución y liquidación y a esta fecha no tenía deuda pendiente alguna con esta imposición.

ASUNTOS RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE REPORTES DE OPERACIONES INUSUALES ENVIADOS A LA UAFE

De Acuerdo a la obligatoriedad y conforme a las Normas que establecen los Organismos de Control como la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, en concordancia con la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), las empresas con actividades de alquiler de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrato locales comerciales, en cuyo caso se encuentra la Compañía, EXPOCEANICA C. LTDA., quien tiene la obligación de reportar de manera mensual las transacciones u operaciones económicas que se consideren inusuales e injustificadas así como las

deposiciones de que se describen en la Nota N° 18 a los Estados Financieros, y que la Auditoría Externa debe proceder y a confirmar, el respectivo informe para los organismos de control se lo emitirá por separado.

Guayaquil, marzo 30 de 2020



CRA Placido Echeverri Acosta

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

REGISTRO CONTADOR N° 15.188

REGISTRO CO-IRAE N° 3-333

ACTIVO	2018	2019
CORRIENTE	214,329.38	406,814.31
Caja y Bancos	12,507.48	5,712.88
Cuentas y Documentos por Cobrar	225,728.90	391,101.43
Crédito Tributario	66,436.12	67,838.20
Otros Activos Corrientes	0.00	89,995.82
ACTIVOS FIJOS	1,239,195.10	1,872,450.37
Propiedad, Planta y Equipo, A Costo	1,406,232.94	1,533,109.79
(+) Depreciación Acumulada	<u>167,147.84</u>	<u>661,648.79</u>
NO CORRIENTE	71,852.93	0.00
Otros Activos No Corrientes	<u>71,852.93</u>	<u>0.00</u>
TOTAL ACTIVO	1,344,127.37	1,679,225.08

TOTAL ACTIVO

EXPOCEANICA C. LTDA.
DIRECTOR GENERAL
POR ENTREGA

REL. HON. DIRECTOR GENERAL POR ENTREGA
CONTADOR GENERAL
CLIP DEBENTAR REGISTRADO CONTADOR GENERAL

PASIVO	2018	31 DE DICIEMBRE DE 2018	31 DE DICIEMBRE DE 2019
PASIVO CORRIENTE:		255,085.23	338,636.51
Cuentas y Documentos por Pagar	2018	241,810.44	341,883.07
Obligaciones por Pagar	2018	7,179.28	38,288.37
Provisión Acumulada por Pagar	2018	0.00	8,465.07
PASIVO NO CORRIENTE:		5,818.31	16,818.31
Cuentas Documentos por Pagar No Recibimiento Local		0.00	10,000.00
Obligaciones No Corrientes por Pagar		5,818.31	6,818.31
TOTAL PASIVO		260,903.54	355,454.82
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		1,579,225.28	1,579,225.28
Capital Social, Pagado	2018	180,200.00	180,200.00
Reservas	2018	10,025.13	9,800.79
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	2018	8,797.78	6,448.78
Suplemento por Revaluaciones	2018	1,178,385.37	1,178,385.37
Utilidad (Pérdida) Presente Ejercicio	2018	1,005.00	367.40
		1,544,127.37	1,579,225.28

Exposición de la información financiera de la compañía de acuerdo a la Ley de Información Financiera

STANLEY SANCHEZ RIVERA PERAZZOLI
CONTADOR GENERAL
C.R. 00111800

MCS PARRA SANCHEZ RIVERA PERAZZOLI
CONTADOR GENERAL
C.R. 00111800

EXPOCEANICA C. LTDA.

100% (100%)

(continued)

[illegible]

1. *Journal of the American Medical Association*, 1997; 277: 1039-1043.

EXPOCEANICA C. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2019
(En Dólares de EUA, USD' \$)

Cuentas - Cuentas	Capital Social Pagado	Reserva Legal	Reserva por Evaluación	Reserva por Cambio	Reserva por Otros Cambios	Total
Saldo a Iniciar 12/31/17	18,000	500	11,000	1,000	0	20,500
Adición de Reservas y Gastos	0	0	0	0	0	0
Reserva por Otros Cambios 12/31	0	0	0	0	0	0
Saldo a Iniciar 12/31/18	18,000	500	11,000	1,000	0	20,500

EXPOCEANICA C. LTDA.
PRESIDENTE
12/31/2018

EXPOCEANICA C. LTDA.
PRESIDENTE
12/31/2018

EXPOCEANICA C. LTDA.
PRESIDENTE
12/31/2018

EXPOCEANICA C. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
METODO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2019
(en Dólares de E.U.A. 1000.00)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo Recibido de Clientes	5,044.88	-4,758.88
Otros Pagos por Impuestos	25,897.89	-43,088.58
Pagos a Proveedores	5,709.31	3,987.84
Otros Cálculos Ajustados	-29,400.74	19,942.11
Pagos Acumulados por Pago	-2,216.40	-1,446.88
Pagos Corrientes por Pago	8.88	-14,321.88
EFECTIVO DESDE/HAJO ACTIVIDADES OPERACIÓN	9,044.88	-41,121.41
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cuentas y Documentos por Pagar a L.Pham	0.00	-48,160.00
EFECTIVO DESDE/HAJO EN ACTIVIDADES INVERSIÓN	0.00	-48,160.00
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cálculos por Pagar a L.Pham	0.00	8,788.28
EFECTIVO DESDE/HAJO EN ACTIVIDADES FINANCIAMIENTO	0.00	8,788.28
Aumento (Disminución) Neto del Flujo de Efectivo	9,044.88	-41,773.13
SALDO EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	3,312.88	8,788.28
SALDO DEL EFECTIVO AL FIN DEL AÑO	12,357.76	3,312.79
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON LA CAJA NETA		
PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado (Pérdida) Neto del Ejercicio	2,688.81	257.48
Más - Promoción de Caja por Pago que se son Cuentas por Pagar	0.00	
- Depreciación y Amortización	28,578.58	31,107.88
SUB TOTAL	31,267.39	31,365.36
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
- Aumento (Disminución) Cuentas, Documentos por Pagar	-4,448.76	-4,708.88
- Aumento (Disminución) en Cuentas Tributadas	0.00	-43,088.58
- Aumento (Disminución) Cuentas, Documentos por Pagar	8,348.84	3,987.84
- Aumento (Disminución) en Cálculos por Pago	-8,035.83	19,942.11
- Aumento (Disminución) en Pagos Acumulados por Pago	9,504.58	-1,446.88
- Aumento (Disminución) Otros Pasivos Corrientes por Pago	3,377.01	-14,321.88
SUB TOTAL	9,044.88	-41,121.41
TOTAL	40,312.27	0,000.00

El presente informe fue elaborado por el personal de la empresa y no ha sido auditado por un tercero independiente.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
METODO DIRECTO

[Firma]

EXPOCEANICA C. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
METODO DIRECTO

El presente informe fue elaborado por el personal de la empresa y no ha sido auditado por un tercero independiente.
El presente informe fue elaborado por el personal de la empresa y no ha sido auditado por un tercero independiente.
El presente informe fue elaborado por el personal de la empresa y no ha sido auditado por un tercero independiente.

[Firma]

EXPOCEANICA C. LTDA. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2019 (En Dólares de EE.UU. USD. \$)

1. INFORMACION GENERAL CONSTITUCION Y DESCRIPCION DE LA COMPAÑIA

La Compañía de responsabilidad limitada **EXPOCEANICA EXPORTADORA OCEANICA C. LTDA.**, se constituyó en la ciudad de Machala Provincia de El Oro en la República del Ecuador el día 16 de septiembre de 1993, ante la Notario Público Primero del cantón Machala Doctor **Milton Serrano Aguilar**, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, con la presente Resolución N° 93-6-2-1-01992 dictada por el Intendente de Compañías de Machala Ab. **Luis Solórzano Vallejo**, el 6 de octubre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 500 y anotado en el Repertorio bajo el N°1.459, el 15 de octubre de 1993 con un Capital Social de \$/ 2.000.000,00 de euros, y con fecha jueves 5 de octubre del año dos mil seis se efectúa una Escritura pública de reactivación, conversión de Capital, aumento del valor nominal de las participaciones modificación de la representación legal reforma de sus estatutos sociales con una cuantía de **USD. \$ 14.200,00 Dólares Americanos**, de Capital Social Pégado, ante la Notario Público Quinto del cantón Machala Doctor **Leslie Marco Castillo Sotomayor**, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, con la presente Resolución N° 06M.DIC-0294 dictada por el Intendente de Compañías de Machala, el 13 de noviembre de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 1.633 y anotado en el Repertorio bajo el N°2.774, el 30 de noviembre de 2006 y con fecha diciembre 31 del año dos mil ocho se efectúa una Escritura pública de aumento de Capital, con una cuantía de **USD. \$ 156.000,00 dólares americanos**, aumento del valor nominal de las participaciones, que será dividido en 90.100 (NOVENTA MIL CIENTO) acciones ordinarias y nominativas de **USD\$ 2,00 (DOS)** cada una, el cambio de denominación de **EXPOCEANICA EXPORTADORA OCEANICA C. LTDA.**, por la de **EXPOCEANICA C. LTDA.**, y de reforma de sus estatutos sociales ante el Notario Público Quinto del cantón Machala Doctor **Leslie Marco Castillo Sotomayor**, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, con la presente Resolución N° 09M.DIC-0181 dictada por el Intendente de Compañías de Machala, Ab. **Joffre Rodríguez Rizzo** el 3 de julio de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 790 y anotado en el Repertorio bajo el N°1.434, el 3 de julio de 2009.

Su Actividad u **OBJETO SOCIAL** enuncia que podrá dedicarse a la actividad de: La producción, comercialización y exportación de banano convencional, orgánico y ecológico, la adquisición, enajenación, tenencia, corretaje, permuta, arrendamiento, agenciamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rústicos, inclusive los sujetos al régimen de propiedad horizontal, pudiendo tomar, para la venta o comercialización inmobiliarias de terrenos, la construcción en general, de toda clase de edificios, viviendas residenciales,



centro comerciales, condominios, fábricas industriales, obra civiles como carreteras, puentes, aeropuertos, terminales terrestres, puertos marítimos y fluviales, fiscalización de obras; construcción de obras de infraestructuras específicas, así como también actividades de alquiler de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrato de locales comerciales viviendas vecinales o unifamiliares, toda clase de edificios, residencias condominios, centros comerciales, e inclusive podrá construir bajo el régimen de propiedad horizontal, diseño gráfico arquitectónico a el de electrificación, compra venta de materiales de construcción regular y/o no regular, estudios de Estaciones etc., trabajos y servicios de la construcción en general, así como el manejo de personal relacionada a la actividad propia. **COMERCIALES:** mediante compra venta y permuta, leasing, importación y exportación de todo, tipo de bienes y suministros y cesión de todo tipo agropecuario agroindustrial. **MANDATO,** cumplir mandato y comisiones relacionadas a la adquisición enajenación, agenciamiento, explotación y administración de bienes inmuebles urbanos o rústicos, etc. **REPRESENTACIÓN,** de personal nacionales y extranjeras relacionadas con las actividades afines a su objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Actualmente la Compañía posee un Capital Social Pagado de USD. \$ 180.200,00 (CIENTO OCHENTA MIL DOSCIENTOS 00/100) dólares americanos, monto que continúa vigente al cierre del periodo fiscal de 2019.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

BASES DE PREPARACIÓN- ANTECEDENTES

Los Estados Financieros adjuntos se presentan en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. \$) moneda funcional de la Compañía, **EXPOCEANICA C. LTDA.**, y han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**, para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) sobre la base del costo histórico, cuyo objeto es unificar un solo criterio a nivel internacional. Estas divulgaciones aprobadas a través de Resoluciones por la Superintendencia de Compañías del Ecuador se describen a continuación:

A continuación mencionamos las principales políticas y/o principios contables más importantes que se han utilizado de acuerdo a la normativa NIIF para Pymes, considerando que de igual manera se encuentran incluidos dentro de cada una de las secciones (son 35 en su totalidad), dependiendo de los eventos que haya la empresa contraído en sus transacciones comerciales durante el periodo de inicio con las NIIF Pymes y tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.



UNIDAD MONETARIA

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los Estados Financieros de la Compañía es el Dólar de EUA, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Comprenden e incluye el efectivo en Caja y los saldos que se mantienen en las cuentas de ahorro y corrientes en las instituciones bancarias, depósitos e inversiones financieras líquidas, y cualquier otro documento o certificado de depósito temporal, estos documentos se miden al costo de la transición inicial, y se reconocerán por su periodo de vencimiento y que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses, desde la fecha de adquisición. Para concepto de Efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. Los intereses que se generan por las inversiones o Certificados de Depósitos se reconocen en el Estado de Resultados Integral.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR ACTIVOS FINANCIEROS

EXPOCEANICA C. LTDA. Representan cuentas y documentos por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, e inicialmente surgen cuando la Compañía provee bienes y servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar la empresa medirá sus cuentas y documentos por cobrar al precio de la transición o valor razonable. Generalmente su cobranza no excede los 180 días y sólo en el evento de que esto ocurra, se mediará al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. Se revisarán las estimaciones de cobro y se ajustarán el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados va revisados.

En las Notas a los Estados Financieros se revelarán el monto de las cuentas y documentos por cobrar a la fecha de cierre, el monto de la Provisión para cuentas incobrables y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, serán secretados de las Cuentas por Cobrar.

ESTIMACION DE CUENTAS INCORRABILES

Al final del periodo la empresa evaluará si existen evidencias objetivas de incobrabilidad y cuando exista, se reconocerá inmediatamente una estimación para cuentas incobrables. En las Notas explicativas a los estados Financieros se revelará la política adoptada para la cuantificación de la estimación para cuentas incobrables y el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

INVENTARIOS: MATERIAS PRIMAS, Y PRODUCTOS TERMINADOS

El Costo de adquisición de las materias primas o insumos para la reventa comprenderán el precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos (se excluye el impuesto al valor agregado IVA), el transporte marítimo y local hasta dejar puesta la mercancía en la empresa, manipulación y otros costos atribuibles a la adquisición de los materiales. Se deducen del costo los descuentos, rebajas y otras partidas similares.

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, se determinará si los inventarios están deteriorados, sean por daño u obsolescencia y su importe en libros no es totalmente recuperable. Los inventarios se medirán a su precio de venta menos los costos de determinación y venta se reconocerá una pérdida por deterioro de valor.

Para el Producto Terminado adquirido para la reventa el costo de los inventarios estará dado bajo el método del costo promedio ponderado. De igual manera, se efectuará un inventario físico al final de cada periodo contable para cada artículo.

En los Estados Financieros se revelará la fórmula del costo utilizada para medir los inventarios y el valor en libros que queda de los inventarios para su comercialización y el importe de los inventarios reconocidos como costos de ventas o gastos.

DETERIORO DE LOS INVENTARIOS

La Empresa en cada fecha o periodo informa si ha habido un deterioro de valor de los inventarios, realizando una comparación entre el valor en libros de cada partida de inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. La pérdida ocasionada en esta evaluación se reconocerá en los resultados del periodo. Sin en el evento resultare un incremento de valor en el precio, se revertirá el importe del deterioro reconocido.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (PPE)

En este rubro se registrarán los activos intangibles que se mantienen para uso de la producción de bienes, asimismo, se prevé usarlo más de un periodo contable.

EXPOCEANICA C. LTDA., reconoce como Activo de Propiedades, Planta y Equipo, (PPE) siempre que sea probable que estos generen beneficios económicos futuros paralelamente que los costos de dichos activos puedan medirse con fiabilidad. La Empresa inicialmente medirá al costo de adquisición o compra los elementos de propiedad, planta y equipos, el mismo que comprende e incluyen los aranceles de importación e impuestos no recuperables, honorarios legales o de intermediación, transporte en general después de deducir los descuentos comerciales y/o rebajas, así como otros costos atribuibles hasta dejar ubicado el activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista. Firmará para la

estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiros de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

La Empresa medirá el costo de la propiedad y equipos al valor presente de todos los pagos futuros, si el pago se aplaza, (financiamiento) más allá de los términos normales de crédito.

En su medición posterior, la empresa medirá las propiedades, planta y equipos (PPE) a su reconocimiento al costo menos la Depreciación Acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento. La Empresa dará de baja en cuentas un activo de (PPE), que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición de uso del activo. Así mismo la empresa reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de (PPE) en el resultado del periodo contable en que se produjo.

LA EMPRESA REVELARÁ:

Cada una de las clasificaciones de (PPE), que la gerencia considere apropiada. Base de medición utilizada, vida útil de cada segmento de (PPE).

Importe en libros de costo y su depreciación acumulada y pérdida por deterioro de valor al principio y final del periodo contable que se informa.

Un reporte de conciliación que se demuestre el saldo inicial, las adiciones por compras, disposiciones por retiros, pérdidas por deterioro y otros cambios, y el saldo final.

EN LO QUE RESPECTA A LA DEPRECIACIÓN:

Reconocerá el desgaste en el estado de resultados del periodo contable.

Informar que se deprecia el bien desde la fecha que ingresa a operar o prestar el servicio a la empresa.

El método de depreciación a usar, método lineal unidades de producción, decreciente o de años dígitos, el que aplique dependiendo del tipo de activo a usarse.

EN LO REFERENTE AL DETERIORO:

Registrará una pérdida por deterioro para un elemento de (PPE) cuando el importe en libros es superior a su importe recuperable.

Reconocerá una pérdida en el resultado del periodo contable en que se produzca.

LOS FACTORES PARA IDENTIFICAR LA EXISTENCIA DE UN DETERIORO ES:

Que el valor de mercado haya disminuido.

Existen cambios en el uso del Activo.

Evidencia de obsolescencia y deterioro físico.

El rendimiento económico del Activo o Propiedad, Planta y Equipo (PPE), se prevé peor de lo esperado. La Compañía Considera que no existe deterioro del valor de los Activos Fijos al 1 de enero del 2011 (Periodo de transición), de conformidad con lo que establecido en la NIC 36 Deterioro del Valor. Sin embargo, se establecerán directrices apropiadas para la evaluación de indicios de deterioro que ameriten una revisión de los importes recuperables de los activos. Adicionalmente, Los Activos que no generen ingresos por la implementación de las NIF serán registrados con cargos en las cuentas resultados del ejercicio La Depreciación de los Vehículos y Equipo Camarero de Transporte, se ha realizado considerando las tasas establecidas por las autoridades tributarias.

Activo	Vida útil (en años)		Valor residual
Terrenos y Obras en Proceso	0%		Sin valor residual
Edificios e Instalaciones	5%	20	Sin valor residual
Muebles y Enseres	10 %	10	
Equipos de Oficina	10%	10	Sin valor residual
Maquinarias y Equipos	10%	10	Sin valor residual
Equipos de Computación y Software	33.33%	3	Sin valor residual

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

EXPOCEANICA C. LTDA., Reconoce las Cuentas y Documentos por Pagar los mismos que son Pasivos Financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, y cuando como consecuencia de un Acto comercial tiene la Obligación Legal de pagarlo e inicialmente lo mide al precio de la transacción incluido los costos de ella. Paralelamente y en el caso de ser una cuenta comprometida plazo se valorará su pago al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de un mercado para el tipo de Pasivos Financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiamiento.

La Empresa dará de baja en cuenta, una Cuenta y Documento por Pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. Asimismo, la Empresa revelará el monto de las Cuentas y Documentos por Pagar a la fecha y la composición de la cuenta expresada.

CUENTA DE PROVISIONES

La Empresa reconocerá una Provisión del Pasivo, cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa, resultado de un suceso pasado y sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado en forma fiable. Así mismo la Empresa medirá la Provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo.

CUENTA DE PRÉSTAMOS (PASIVOS)

La Empresa inicialmente medirá los préstamos al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él.

IMPUESTOS CORRIENTES

El impuesto por pagar corriente se basa en la Utilidad gravable (Tributaria), registrada durante el año. La Utilidad gravable difiere de la Utilidad contable debido a sus partidas de ingresos o de gastos impositivos o deducibles, y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía, **EXPOCEANICA C. LTDA.**, por concepto del Impuesto Corriente se calcula utilizando las tasas aprobadas al final de cada periodo la misma que a la presente fecha esta es del veintidós por ciento (22%) para las Pymes.

BENEFICIOS A EMPLEADOS - BENEFICIOS DEFINIDOS: JUBILACION PATRONAL, Y BONIFICACION POR DESAHUCIO

El costo de los beneficios definidos de Jubilación Patronal y de Bonificación por desahucio es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada año. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del periodo en el que surgen.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso normal de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se cotizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto (descuento o devoluciones).

RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los Costos y Gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el ejercicio que se incurren o en el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.



PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La Empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15 % de participación a los trabajadores en las Utilidades y cancela en los periodos indicados de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

IMPUESTO A LA RENTA PERIODO DE 2019

La Empresa debe cancelar sobre la utilidad generada del ejercicio después del cálculo de la participación a trabajadores, un importe correspondiente al 22%, por impuesto a la Renta para Pymes, tal como se lo ha establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, cuyos porcentajes han ido disminuyendo un punto a partir del año 2010, que era del 25%.

RESERVA LEGAL Y FACULTATIVA

La Empresa debería destinar el 10% de sus utilidades después del 15 % de participación trabajadores y empleados, y 22% de impuesto a la Renta para Pymes, el equivalente del 5% para la reserva legal y el restante 5 % para otras reservas como la facultativa, y otro (%) porcentaje abierto para las reservas estatutarias procedimiento contable que lo realiza en el primer cuatrimestre del siguiente año. En caso de algún remanente de las utilidades, por disposición de la Junta General de Socios y de Accionistas, estas se repartirán entre sus Socios.

NOTA 3 ACTIVO CORRIENTE

El resumen de estas cuentas 31 de diciembre de 2018-2019 está comprendido por valores a favor de la Compañía por concepto de valores disponibles en Caja e Instituciones Financieras, Valores por recaudar por el mismo objeto social de la Compañía entre otros.

	2019	2018
Caja General	312.34	3,312.89
Banco Austro Cta. Ahorros N	325.54	
Cooperativa de ahorro y crédito JEP	11,719.00	
TOTAL	12,357.44	3,312.89

Importes de Caja y Bancos libres, y a disposición, no tienen restricción alguna



NOTA 4 El resumen de estas cuentas 31 de diciembre de 2018-2019 está comprendido por valores a favor de la Compañía por conceptos varios y por otros Valores por recaudar por el mismo objeto social de la Compañía entre otros.

	2019	2018
(A) Cuentas y Documentos Por Cobrar		251,197.63
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO REL	2,551.86	
VALORES POR COBRAR TERCEROS	400.00	
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR RELACI	210,885.55	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	9,002.98	
ANTICIPOS A EMPLEADOS	145.00	
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	2,544.60	
TOTAL	225,529.80	251,197.63

(A) Las Cuentas y Documentos por Cobrar al 31 de diciembre de 2018-2019 no presentan deterioro alguno, pues la administración ha expuesto que no existe incobrabilidad en la misma la que está considerada aún como sana y sin riesgo, sin embargo, la Administración tiene en consideración lo que la Ley establece respecto al tratamiento de las cuentas incobrables.

NOTA 5 CREDITO TRIBUTARIO

El resumen de estas cuentas 31 de diciembre de 2018-2019 está comprendido por valores a favor de la Compañía por Otros conceptos de valores anticipos pagados y por los impuestos ocasionados por el mismo objeto social de la Compañía entre otros.

	2019	2018
Crédito Tributario	66,438.12	67,608.29
TOTAL	66,438.12	67,608.29

NOTA N° 6 ACTIVOS CORRIENTES

El resumen de estas cuentas 31 de diciembre de 2018-2019 está comprendido por valores a favor de la Compañía ocasionados por otros conceptos como lo son los impuestos pagados por anticipados, otros valores por así como otras asignaciones impositivas.

	2019	2018
Otros Activos Corrientes	0.00	84.695.90
TOTAL	0.00	84.695.90

NOTA N° 7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (PPE)

El resumen de estas cuentas a diciembre 31 de 2018-2019 está comprendido por los valores siguientes:

CONCEPTO - DETALLE	VALOR INICIAL	DEPRECIACIÓN	VALOR EN LIQUIDACIÓN	N° DE VENTAS	N° DE OPERACIONES	VALOR FINAL
Terrenos	945.404.35	0.00	0.00	10		945.404.35
Avales, Revalorizaciones de Terrenos	942.914.30	0.00	0.00	10		942.914.30
Maquinarias	2.126.37	0.00	0.00	10		2.126.37
Vehículos Equipos de Transportes	26.776.79	0.00	-26.776.79		10	0.00
Equipos de Computación	6.157.34	0.00	0.00	10		6.157.34
TOTAL ACTIVO FIJO: COSTO	1.923.508.75	0.00	0.00			1.923.508.75
(-) Depreciación Acumulada	-257.141.84	0.00	0.00			-257.141.84
ACTIVO FIJO NETO:	1.666.366.91	0.00	0.00			1.666.366.91

El Activo Fijo (PPE) se Deprecia en su vida útil de la siguiente manera:

Maquinarias y Enseres, Maquinarias y Equipos (10%) porcentaje Depreciación Terrenos e Inmuebles es de 0 % anual.

Vehículos y Otros Equipos es el 20 % anual

Equipos de Computación, porcentaje de Depreciación del 33.33% anual

NOTA 8. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

El resumen de estas cuentas 31 de diciembre de 2018-2019 está comprendido por lo siguiente:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "EL ROSARIO"
 CALLE 100 N° 100-100, BOGOTÁ D.C.
 TEL: (01) 261 1234
 REPRESENTANTE LEGAL: [Firma]



	2019	2018
Cuentas y Documentos por cobrar	70,612.91	0.00
TOTAL	70,612.91	0.00

Este rubro pertenece a diferentes cuentas por cobrar originadas de las relaciones comerciales que mantuvo la compañía mediante actividades de acuerdo a su objeto social que fue años atrás la comercialización de camaron, pero que el organismo máximo sobre estas cuentas tomará las decisiones correspondientes.

NOTA 9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El resumen de estas cuentas 31 de diciembre de 2018-2019 está comprendido por lo siguiente:

	2019	2018
Cuentas y Documentos por Pagar		241,563.62
No Relacionadas	31,327.58	
Por pagar a accionistas	98,751.18	
Anticipo de Clientes	58,006.78	
Otras	67,060.74	
TOTAL	255,146.28	241,563.62

NOTA 10. OBLIGACIONES POR PAGAR

El resumen de estas cuentas 31 de diciembre de 2018-2019 está comprendido por lo siguiente:

	2019	2018
Obligaciones por Pagar	7,179.26	38,255.97
TOTAL	7,179.26	38,255.97

NOTA 11. PASIVOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018-2019, en este rubro se presentan el valor

	2019	2018
Pasivos Acumulados por Pagar	0.00	8,115.92
TOTAL	0.00	8,115.92

NOTA 12. PASIVOS NO CORRIENTE LPI

Al 31 de diciembre de 2018-2019, respectivamente en este rubro comprende lo siguiente:

	2019	2018
Cuentas Desembolsadas por Pagar No Relacionadas Locales	0,00	10,000.00
Otros Pasivos No Corrientes por Pagar	5,818.21	5,818.21
TOTAL	5,818.21	15,818.21

NOTA 13. CAPITAL SOCIAL PAGADO

El Capital Social Pagado de la Empresa EXPOCEANICA C. LTDA., al 31 de diciembre de 2018 es de USD. \$ 180,300.00 (CIENTO OCHENTA MIL DOSCIENTOS) dólares americanos conformados por NOVENTA MIL CEN (90,100) Acciones Ordinarias y Nominativas de DOS (2.00) dólares americanos, este rubro a la se presenta fecha de cierre de la Auditoría Externa practicada se mantiene como se ha indicado.

NOTA 14. RESERVA LEGAL Y RESERVA DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2018-2019, respectivamente en este rubro comprende lo siguiente:

	2019	2018
Reserva Legal	9,713.37	9,520.97
Reserva de Capital	309.76	309.76
TOTAL	10,023.13	9,830.73

NOTA 15. UTILIDADES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre de 2018-2019, la Compañía EXPOCEANICA C. LTDA., obtuvo la suma de USD \$ 6,449.76 y USD \$ 6,757.16 dólares americanos respectivamente.

NOTA 16. RESULTADOS POR VALUACION DE NIFFS, Y OTROS SUPEAVITS POR REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS (PFE)

Al 31 de diciembre de 2018-2019, respectivamente en este rubro comprende lo siguiente:

	2019	2018
Superavits por Revaluaciones PFE	1,178,583.07	1,178,583.07

	TOTAL	1,178,583.87	1,178,583.87
--	--------------	---------------------	---------------------

OBLIGACIONES E INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO (ICT)

La Opinión como Auditor Externo Independiente, sobre los Impuestos Fiscales, está en el Informe Cumplimiento Tributario (ICT), para el Servicio de Rentas Internas (SRI) se emitió de forma independiente a este informe.

NOTA 17. RESULTADOS PRESENTE DEL EJERCICIO 2018-2019

Al 31 de diciembre de 2018-2019, la Compañía EXPOCEANICA C. LTDA., obtuvo en la Resultados en el siguiente orden respectivamente:

	2019	2018
Resultados del Presente año	3,655.50	307.40
TOTAL	3,655.50	307.40

EVENTOS SUBSECUENTES, CUENTAS DE ORDEN Y GARANTIAS COLATERALES O DE TERCEROS

Entre enero 1 y 31 de Diciembre de 2019 y la fecha emisión del respectivo Informe del Auditor Independiente, (marzo, 30 de 2020), por parte de Auditoría Externa, observó que la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros emitió una revisión que efectuó sobre información del año correspondiente al 2017, dejando en claro que los valores presentados en la rectificación del informe se dio en este periodo, lo cual no afectó sustancialmente la estructura de la información financiera de la compañía, la misma que a la presente fecha no presenta desviación alguna en la información financiera entregada a los entes de control.

NOTA 18. CUMPLIMIENTO DE REPORTES ENTREGADOS POR OPERACIONES INUSUALES A LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO ECONÓMICOS (UAFE)

Conforme a la Leyes Orgánicas y Ordinarias y con relación al RD N° 212 DE 18-07-2014 donde se expidió las Normas para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos para las Compañías reguladas por la Superintendencia de Compañías que efectúan actividades las mismas que han sido establecidas en su ART., innumerado agregado a continuación del Art. 3 en la mencionada Ley de Prevención Detección Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo y Otros que se incorporan a aquellos que este organismo considere necesario

que presenten riesgos derivados de dichos delitos en los términos descritos en la nueva Norma de Prevención Societaria N° SCSV-DSC-2018 según RO N° 306 de diciembre 28 de 2018 Resolución N° SCSV-DNPLA 15.006 para la práctica de la Auditoría Externa de fecha mayo 28 de 2019 la misma que no ha tenido cambios. Cabe indicar que la Auditoría Externa se basa en la Ley Orgánica de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos reformado en el RO: Suplemento N° 156 de diciembre 29 de 2017 y con tales antecedentes la Compañía EXPOCEANICA C. LTDA., por ser una entidad que se dedica a las actividades de alquiler de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrato locales comerciales, se verá obligada a cumplir con la presente Resolución y su disposición en los procesos de implementación los mismos que son:

- Contar con un Oficial de Cumplimiento calificado por la Superintendencia de Compañías y por la UAPE de ser necesario.
- Contar con un Manual Interno de Políticas de Procedimientos de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos y un Código de Ética.
- Remitir Reportes de todas las operaciones inusuales e injustificables o las operaciones que superaron el umbral establecido por la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAPE) de manera mensual.
- Implementación de lotus de fondos para operaciones o transacciones que hubieran superado el umbral establecido.

La Compañía EXPOCEANICA C. LTDA., deberá cumplir de manera satisfactoria y puntual con la antedicha Resolución, la misma que ha sido revisada y auditada por el Auditor Externo e Independiente y su verificación adjunta con todos sus documentos presentados a la Superintendencia de Compañías y a la UAPE.

Adicionalmente, Auditoría Externa a manera de certificación debe requerir del cumplimiento del envío de los reportes sobre los productos de actividades de alquiler de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrato locales comerciales, así como de las operaciones que superaron el umbral RESU y que debieron ser enviados por lo menos en el mes de diciembre de 2019 y enero de 2020 o en las fechas previstas, no existiendo la respectiva notificación de la UAPE, hacia la Compañía EXPOCEANICA C. LTDA., que los deba de haber recibido de manera exitosa y válida.
